

**INMOBILIARIA W. V. S.A.**

Guayaquil – Ecuador

\*\*\*\*\*

99055

Guayaquil, Diciembre 3 de 2014.

Señora  
SARA MARIA WONG VILLEGAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA W. V. S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidas en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, entre las que comprende ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual con el Presidente.

INMOBILIARIA W. V. S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el 1º de Julio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Septiembre de 1.999.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes.

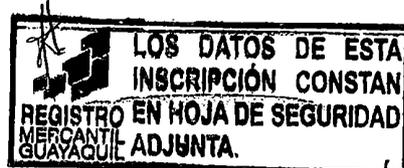
Muy Atentamente,  
P. INMOBILIARIA W. V. S. A.

Luis Alberto Wong Villegas  
PRESIDENTE

Guayaquil, Diciembre 3 de 2014.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA W. V. S. A. para el cuál he sido elegido.

SARA MARIA WONG VILLEGAS  
Ced. Id.: 0908673031  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Cdla. La Garzota Mz. 29, V-13



# Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 61.932  
FECHA DE REPERTORIO: 08/dic/2014  
HORA DE REPERTORIO: 11:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA W.V. S.A.**, a favor de **SARA MARIA WONG VILLEGAS**, de fojas **51.897** a **51.899**, Registro de Nombramientos número **16.832**.

ORDEN: 61932



Guayaquil, 11 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1001155

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
R E C I B I D O

**24 FEB 2015**

HORA: \_\_\_\_\_

Receptor: Michelle Calderon Palacios

.....  
Firma: \_\_\_\_\_